



**JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
JERICÓ – ANTIOQUIA**

Veinticinco (25) de enero de dos mil veintiuno (2021)

Radicado N°	053684089001-2019-00125-00
Proceso	SUCESIÓN INTESTADA
Interesado	GRISelda DEL SOCORRO QUINTERO ZAPATA Y OTROS
Causante	MARGARITA QUIROZ DE QUINTERO
Asunto	CIGTA A DILIGENCIA DE INVENTARIOS Y AVALUOS
A.I.C. N°	2021-00022

Vencido el término del emplazamiento de los herederos indeterminados, reconocidos los herederos determinados de la causante MARGARITA QUIROZ DE QUINTERO, y vendió el termino de inclusión en la página de emplazados en sucesión del consejo Superior de la Judicatura, es procedente acceder a lo solicitado por la parte actora, y en consecuencia se cita a los interesados y sus apoderados, de conformidad a lo establecido en el artículo 501 del CGP, a la audiencia de inventarios y avalúos del pasivo y activo dejado por la causante.

Por lo anterior se fija la hora de las **09:00 horas del día veintitrés de abril de dos mil veintiuno**

Dicha diligencia se realizará por medios virtuales en la plataforma MICROSOFT TEAMS, y si los inventarios se van a presentar de muto acuerdo se requiere a los apoderados remitirlos vía correo electrónico, con anticipación a la audiencia, igualmente remitirán cada apoderado sus inventarios con los soportes del caso.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

**LINA MARIA NANCLARES VELEZ
JUEZ**

**JUEZ - JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCOO DE LA CIUDAD DE JERICO-
ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto

reglamentario 2364/12

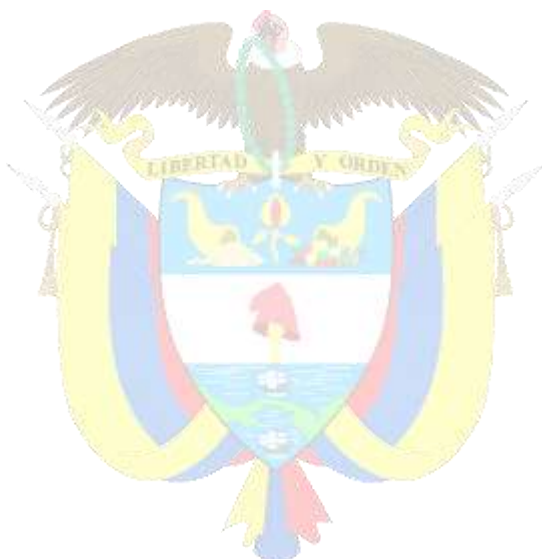
Código de verificación:

6b53800b26ecf39e411a55573d7954d630f14a049e4645abf1f7c48e8eab4e5b

Documento generado en 25/01/2021 09:14:23 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



Palacio de Justicia Cra 4ª - Nº 6-12 sector La Terraza piso 2

Email: jpmaljericomed@cendoj.ramajudicial.gov.co

Tel: 8523654